



ORD: EXP. N° 3824

EXP: N° DVIA191, Región del Biobío - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a la orden de los juzgados que se indican.

OBRA: Mejoramiento Ruta N-51 y N-47, Sector Coihueco - Pinto, Comuna de Coihueco, Región del Bío Bío.

INCL: Cálculo de reajuste y decreto.

SANTIAGO, 25 de junio de 2018

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP

A : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques a la orden de los Juzgados que se indican, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable.

T. 6633
40
283977

1° JUZGADO CIVIL DE CHILLAN:				
RUT: 60.309.004-7 - CUENTA CORRIENTE: 52.100.107.422				
DECRETO	LOTE	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	ROL CAUSA	MONTO
336/2018	14	VARGAS CASAS CORDERO JOSE DEL	V-80-2018	\$27.845.095.-

2° JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN:				
RUT: 60.309.012-8 - CUENTA CORRIENTE: 52.100.107.414				
DECRETO	LOTE	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	ROL CAUSA	MONTO
336/2018	13	VARGAS CASAS CORDERO JOSE DEL	V-82-2018	\$1.661.292.-

Se despide atentamente,



ALVARO RODRIGUEZ SOTO
Jefe División Función
Expropiaciones
Fiscalía
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

E:G/ACR/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía
- N° Proceso 12097216